

---

# CONCLUSIONES: QUÉ PODEMOS APRENDER DE BÉLGICA Y DE CHILE?

VINCENT DUPRIEZ, GIRSEF, UNIVERSIDAD DE LOVAINA - 2022



# ESTRUCTURA

1. Chile y Bélgica, dos contextos a la vez diferentes y similares
2. Una segregación alta, pero dos esquemas de segregación diferentes
3. Políticas de desegregación: redistribución, no reconocimiento
4. Sin legitimidad, no hay cambio
5. El papel del Estado, ni impotente ni omnipotente

# CHILE Y BÉLGICA, DOS CONTEXTOS A LA VEZ DIFERENTES Y SIMILARES

- **Configuraciones estructurales** (e históricas) de sistemas educativos similares
  - Sistema educativo descentralizado basado en el principio de libertad de enseñanza (oferta y demanda)
  - Importante sector privado
  - Subvenciones públicas tanto para los colegios públicos como para el sector privado-subsencionado
- La Ley de inclusión (2015) configura **un cuasi mercado escolar** muy similar al de Bélgica (francófona)
  - Se mantiene la doble autonomía de oferta y demanda, con un subsidio atribuido por cada alumno matriculado
  - Prohibición del lucro (para los proveedores escolares)
  - Prohibición de cualquier forma de selección arbitraria de alumnos en las escuelas subsencionadas
  - Prohibición (gradual) de la participación financiera de las familias en las escuelas subsencionadas
  - Gestion central del proceso de admisión (más que en Bélgica)

- En cuanto al entorno social de las sociedades belga y chilena
  - Bélgica: una sociedad a la vez liberal, 'pilarisada' (cohabitación de dos mundos, laicos y católicos) e igualitaria, amplia protección social, un índice de Gini de desigualdades de ingresos muy bajo: 27,2
  - Chile: una sociedad con diferencias de clases muy marcadas y un índice de Gini que bajó ligeramente en los últimos años, pero que sigue siendo uno de los más altos del mundo: 44,9

## II. UNA SEGREGACIÓN ALTA, PERO DOS ESQUEMAS DE SEGREGACIÓN DIFERENTES

	Chile	Bélgica (francófona)
Niveles	Uno de los países con mayor índice de segregación social en la OCDE	Uno de los sistemas con mayor índice de segregación social en la UE
Focos	Lo más marcado en los segmentos más favorecidos de la población (percentiles 80 y 90)	Lo más marcado en el segmento menos favorecido de la población (percentil 10)
Evolución	Crecimiento entre 2000 y 2008/2009, para luego disminuir (pero quedándose <b>en</b> un nivel muy alto)	No hay cambios significativos entre 2000 y 2018

### III. POLÍTICAS DE DESEGREGACIÓN : POLÍTICAS DE REDISTRIBUCIÓN, NO DE RECONOCIMIENTO

- Políticas de lucha contra la injusticia (Fraser 1995; Pourtois)
  - Políticas de redistribución (generalmente de recursos)
  - Políticas de reconocimiento (dimensiones culturales, acción contra los prejuicios, etc.)
- Cabe destacar que tanto en Bélgica como en Chile, las políticas analizadas son a) políticas de redistribución de recursos (políticas compensatorias, como la SEP) y b) políticas de redistribución de plazas
- Muy poco espacio (y debate) para políticas de reconocimiento (o tratamiento cultural de la mixtura social)
- Además, el argumento **más** instrumental en favor de la mixtura social (beneficios para el nivel escolar) ocultó otros argumentos : la heterogeneidad social a) como condición relacional para la autonomía intelectual y moral de los individuos y b) como contexto para aprender a vivir en una sociedad plural y democrática (cf. Intervención de H. Pourtois)

## IV. SIN LEGITIMIDAD, NO HAY CAMBIO

1. Dificultad para llevar a cabo estas políticas si no son percibidas como legítimas por la población
2. No sólo porque la autoridad se expone a la sanción política, sino también, y sobre todo, porque en un entorno de libre elección, si la política no se percibe como legítima, los individuos "votan con los pies"
3. Pero que estas políticas obtengan legitimidad es muy difícil, pues intervienen en la intimidad de las familias, afectando al entorno educativo (y a los compañeros) de los niños/estudiantes.
4. En términos de legitimidad, la situación es (ligeramente) diferente en Bélgica y en Chile
  - En Bélgica, "coalición" de "knowledge actors" y políticos de centro-izquierda
  - En Chile : movilizaciones estudiantiles y relativo apoyo de docentes y directivos (sectores públicos y PS)
5. Esto probablemente ayuda a entender por qué Chile ha ido, en algunos aspectos, "más allá" que Bélgica en la regulación del (cuasi-)mercado escolar

## V. EL PAPEL DEL ESTADO, NI IMPOTENTE, NI OMNIPOTENTE

- En ambos países, por el momento, no se ha producido una disminución importante de la segregación social en las escuelas
- Sin embargo, el panorama en Chile es (un poco) más alentador (disminución de la segregación entre los más desfavorecidos, a partir de 2009) y, quizás, falta tiempo para ver los efectos de la Ley de Inclusión (su aplicación comenzó en 2016)



# EFFECTOS COGNITIVOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

- Pero, probables efectos cognitivos/culturales de estas políticas públicas
  - En ambos países, se ha afirmado (y consagrado en la legislación) la no discriminación de los alumnos y el carácter no legítimo de los procesos de selección
  - La denuncia de las escuelas "gueto" y el tópico de la segregación escolar se ha instalado en el debate público
  - En Chile, el profesorado (escuelas subvencionadas) es bastante favorable a las políticas de mixtura social; también se ha comprobado que la segregación intraescolar ha disminuido durante el **período** estudiado (aunque no ha habido ninguna obligación en este sentido)
  - Las nuevas herramientas del mercado (formulario en Bélgica y página web en Chile) subrayan el rol de la autoridad pública en el proceso de "repartición de los alumnos" y su inclusión en el espacio público (desprivatización y nueva institucionalización del ámbito educativo).

# LOS LÍMITES DE LA REGULACIÓN DEL MERCADO ESCOLAR

- Límites de estos intentos de desegregación por la Ley, especialmente en entornos de cuasi mercado (libertad de las familias, tendencia a la singularización de las escuelas - cf. Intervención de H. Draelants- etc.)
- El éxito de políticas de desegregación requiere :
  - **cierto nivel de adhesión** de la opinión pública
  - Poner en debate parámetros distintos de la redistribución de recursos y plazas, **rehabilitando un debate ético sobre el papel de la escuela** y sobre los retos de una escuela/sociedad heterogénea
  - Actuar paralelamente a través de **otras políticas que afectan a la segregación**: políticas de vivienda, de transporte, de empleo, etc.
  - Imaginar **políticas diferentes** que saldrían del paradigma del (cuasi-)mercado escolar ?